

## PRESIDENTE DEL TSC ASISTE A CONGRESO INCOSAI EN CHINA



El presidente del Tribunal Superior de Cuentas, Miguel Ángel Mejía Espinoza asistió al XXI Congreso Trianual INCOSAI de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), que se realizó del 17 al 27 de este mes de octubre en Beijing, China.

[página 2](#)

## PROBIDAD Y ÉTICA CONTINÚA PROMOVIENDO VALORES ÉTICOS

[página 3](#)



REDUCE EL NÚMERO DE  
FUNCIONARIOS QUE NO  
PRESENTAN DECLARACIÓN  
JURADA

[página 4](#)



EXITOSA CAMPAÑA SOLIDARIA  
LLEVAN A CABO EMPLEADOS  
Y FUNCIONARIOS DEL TSC

[página 5](#)

JEFES DE RECURSOS HUMANOS  
DEBEN ENVIAR INFORMACIÓN  
DE EMPLEADOS

[página 4](#)

TSC EN LA PRENSA

[página 7](#)

## PRESIDENTE DEL TSC ASISTE A CONGRESO INCOSAI EN CHINA

El presidente del Tribunal Superior de Cuentas, Miguel Ángel Mejía Espinoza asistió al XXI Congreso Triannual INCOSAI de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), que se realizó del 17 al 27 de este mes de octubre en Beijing, China.

El Centro Nacional de Convenciones de China, sirvió de sede de las deliberaciones que los altos funcionarios de las entidades fiscalizadoras de todo el mundo con la presencia de delegados de entidades cooperantes de la INTOSAI y de las entidades regionales.

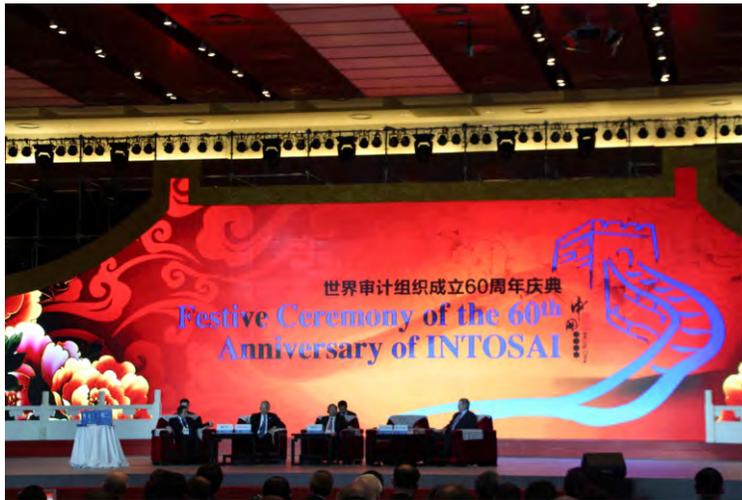
Durante el periodo del congreso se mantuvieron reuniones del comité rector con entidades donantes, de compartir conocimientos y servicios de conocimiento, comité de creación de capacidades, reuniones conjuntas, del comité directivo de la INTOSAI, sesiones plenarias y otros.



*La primera sesión plenaria general del XXI INCOSAI comenzó el 22 de octubre por la tarde en el China National Convention Center (CNCC). Con los auspicios del Sr. LIU Jiayi, Presidente del Congreso y Auditor General de China, se eligió en la reunión como Vicepresidente del Congreso al Sr. Augusto Nardes, Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil.*

En la primera sesión plenaria el Sr. Josef Moser, Secretario General de la INTOSAI, presentó el informe de la Secretaría General. El informe se divide en varias partes, que incluyen los estados financieros del trienio anterior y el Presupuesto trienal 2014-2016, que fueron aprobados posteriormente por el Congreso. Antes de su clausura, también se presentaron en la sesión plenaria los informes de la Comisión Financiera y Administrativa (meta 4) y del Comité de Creación de Capacidades (meta 2), así como el Informe de las actividades de la Cooperación INTOSAI- Donantes y un informe de la Comunicación de la INTOSAI, junto con los de los siete grupos de trabajo regionales.

El auditor general de la Oficina Nacional de Auditoría de China y primer vicepresidente de la INTOSAI, Liu Jiayi dijo estar consciente de que la fiscalización pública desempeña un importante papel en el fomento de la buena gobernanza y la salvaguarda de la estabilidad financiero y el gobierno chino asigna gran importancia al desarrollo de la INTOSAI y presta el máximo apoyo a la preparación y ejecución del XXI INCOSAI. Asimismo, el presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza participó de la reunión paralela de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores que se realizó el viernes 25 de este mes en la misma capital china, en donde se trató el balance del INCOSAI 2013, sus principales resultados, impactos positivos y desafíos para la cooperación en el ámbito de la OLACEFS y la planificación de las auditorías coordinadas a ser realizadas por las EFS de la OLACEFS durante el próximo año. Dicha reunión paralela al XXI de INCOSAI fue convocada por el presidente de la OLACEFS, Joao Augusto Ribeiro Nardes y presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil.



En la tarde del 23 de octubre tuvo lugar un evento para celebrar el 60º aniversario de la INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores). El Tribunal de Cuentas de Austria recibió el prestigioso premio Jörg Kandutsch por su destacada contribución como sede de la Secretaría General de la INTOSAI durante los últimos 50 años.



El Sr. Li Keqiang, Primer Ministro de China, en la ceremonia de apertura del XXI INCOSAI, en Beijing (China), 22 de octubre de 2013. “Los auditores deben supervisar adecuadamente el sector financiero, identificar los posibles riesgos y asegurar la sostenibilidad de la financiación fiscal”, observó el Sr. Li

## PROBIDAD Y ÉTICA CONTINÚA PROMOVIENDO VALORES ÉTICOS

La Dirección de Probidad y Ética realizó varias charlas durante el presente mes, como parte de su plan operativo trimestral, dando continuidad al proyecto Rescatando Valores.

Durante este mes se realizaron las actividades en la escuela capitalina Club de Leones No.2 de Comayagüela, donde los alumnos recibieron charlas sobre el tema mencionado. Además, se socializó a los personajes de la Dirección de Probidad y Ética, Alejo y Susana.



*Empleados del TSC escuchan atentamente la charla de Ética Profesional impartida por Oscar Osorio.*

Por otro lado, el miércoles 23 de este mismo mes, se impartió en el salón José Trinidad Cabañas, la charla sobre Ética Profesional, la cual fue impartida por el licenciado Oscar Osorio con la asistencia de empleados y funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas.

## JEFES DE RECURSOS HUMANOS DEBEN ENVIAR INFORMACIÓN DE EMPLEADOS

Las autoridades del Tribunal Superior de Cuentas solicitarán a los jefes o titulares de las Unidades de Recursos Humanos de las entidades gubernamentales –Secretarías de Estado, descentralizadas, desconcentradas y centralizadas- los listados del personal laborante que están obligados a realizar sus declaraciones juradas de ingresos, activos y pasivos y además la correspondiente a los que no han cumplido con la actualización correspondiente al presente año.

Resulta que los titulares de las oficinas de Recursos Humanos, aunque están obligados por ley, no remiten periódicamente los listados de los servidores públicos que debieran de hacer su respectiva declaración jurada de ingresos, por lo cual los mismos encargados o jefes de dichas unidades pueden ser objeto de deducirles responsabilidades administrativas o multas, según lo contemplado en el artículo 99 de la Ley Orgánica del TSC, dijo la jefa del departamento de Declaración Jurada, Enma Ponce.

Con dichos listados, el personal del TSC –recibidos electrónicamente- subirá al sistema que Informática de la entidad contralora está creando para ejercer un mejor control y, de esa manera, actuar en consonancia con lo establecido en la ley mencionada, de acuerdo a lo informado.

## REDUCE EL NÚMERO DE FUNCIONARIOS QUE NO PRESENTAN DECLARACIÓN JURADA

El número de altos funcionarios –alcaldes, diputados y ministros- que no han cumplido con el deber de presentar su respectiva declaración jurada de ingresos, activos y pasivos, ha sido mucho menor en el presente año, en relación a periodos anteriores, dijo la jefa del departamento de Declaración Jurada del TSC, Enma Ponce.

De los 298 alcaldes municipales a estas alturas solamente faltan de declarar más de 20, en relación a más de 40 durante el mismo periodo del año pasado y solo tres diputados están pendientes de declarar y del pago de la multa de cinco mil lempiras por no haber enterado su respectiva declaración de ingresos. Al 28 de mayo solo 8 funcionarios estaban en la lista de los incumplidores y 9 por cese en sus funciones administrativas gubernamentales.

De ahora en adelante, el funcionario o empleado al no cumplir por omisión será cobrada la multa de acuerdo al número de incumplimiento en sus declaraciones (primera y segunda declaración, actualización anual y aumento de salario).

Asimismo, se informó que el Sistema Integrado de Declaración Jurada de Ingresos Activos y Pasivos (SIDJIAP) funciona actualmente en lo interno del TSC y posteriormente se tomará la declaración de los empleados de otras entidades gubernamentales.

De esa manera, se iniciará una aplicación paulatina del funcionamiento electrónico de la declaración jurada de ingresos, activos y pasivos de los funcionarios y empleados públicos, señaló Enma Ponce.

## EXITOSA CAMPAÑA SOLIDARIA LLEVAN A CABO EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS

Con gran entusiasmo los funcionarios del Tribunal se han dedicado este mes, a actividades para captar para entregarlos y solidariamente con los tres entes de beneficio. Desde inicios del mes, los funcionarios han de actividades recursos financieros y con la entidad mencionada capital, dando servicios de niños con padecimientos. De esa manera, en la creatividad de los servidores públicos del TSC se ha dado a conocer, al recurrir a la venta de pastelitos



*Empleados del TSC participaron en muchas de las actividades para recaudar los fondos solidarios, entre una de las actividades más populares fueron las rifas.*

empleados y Superior de Cuentas, realizar diversas recursos financieros contribuir funcionamiento de social.

empleados y recurrido a diversidad conducentes a captar poder solidarizarse que opera en esta atención diversa a mentales.

transcurso del mes, la

de perro, pupusas, ceviche de pescado, tamalitos de cambray, jugos y refrescos naturales, rosquillas, rifas de diversa naturaleza, el cobro de diez lempiras por asistir en jeans los viernes, la exhibición de cintas cinematográficas, baile –cocacolada-, secado de cabellos, venta de café expreso y otros, que ha llevado a captar dinero que será entregado a la mencionada entidad benemérita en los primeros días del mes de noviembre próximo.

De acuerdo a lo informado el dinero recaudado en forma solidaria por los empleados y funcionarios del TSC servirán para apoyo logístico, educativo y alimenticio de las entidades que carecen de la suficiencia económica para su manutención.

El TSC se ha caracterizado, en el transcurso de los años, de hacer este tipo de actividades solidarias con sus semejantes: carnavales, ferias y otros, a favor de entidades como la fundación Enma Romero de Callejas, PREPACE y la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer.

Es de reconocer el apoyo brindado, a todo el personal, por los magistrados Miguel Ángel Mejía Espinoza, Daysi de Anchecta y del abogado Jorge Bográn Rivera para llevar adelante y con éxito la campaña solidaria con PREPACE durante el presente mes.

## OCTUBRE: ACTIVIDADES DEL MES SOLIDARIO EN EL TSC



octubre solidario  
La Dirección Ejecutiva

Te invita a saborear y disfrutar de las Exquisitas Pupusas de El Patio  
El Jueves 31 de Octubre de 2013  
Recién Hechas, Calientitas y al momento

**Una Orden de Dos (2) Pupusas a Lps. 42.00**

- Quesillo
- Chicharrón
- Mixtas

Para pedidos llamar a *Hada Rojas* a la ext. 4220,  
o enviar correo electrónico a [spanting@tsc.gov.hn](mailto:spanting@tsc.gov.hn)




COMO SABEMOS QUE TE GUSTA EL DINERO  
CONSTANTE Y SONANTE  
EL SECTOR SEGURIDAD Y JUSTICIA  
A BENEFICIO DE



INFORMAMOS QUE LA FELIZ GANADORA DE LOS L. 1,000.00 DE ESTE VIERNES  
FUE LA COMPAÑERA ANTONIA FERRUFFINO CON EL NUMERO FAVORITO 73



POR LO QUE LES INCENTIVAMOS A SEGUIR PARTICIPANDO EN NUESTRO  
SORTEO DEL JUEVES 31 DE OCTUBRE A LAS 2:00PM.  
EL PREMIO SE ENTREGA SE DÍA EN LA OFICINA DE DICHO SECTOR.




octubre solidario  
**GRAN BINGO SOLIDARIO**  
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

¡Estos son algunos de nuestros fabulosos premios!

1. Una Estadia en el Hotel Real Intercontinental
2. Certificados de varios restaurantes de la ciudad capital
3. Certificados del Gimnasio Cybex de \$250 cada uno
4. Botella de Whisky Johnnie Walker
5. Botellas de Vino
6. Canastas Gourmet
7. Canastas de Productos Lácteos
8. Certificados en diferentes Salones de Belleza
9. Productos para el cabello Tec Italy
10. Limpiezas Dentales
11. Premios en Efectivo
12. Lavados de Carro

**¡Animate y compra tu boleto!**

**¡Y MUCHOS PREMIOS MÁS.  
VENTA DE GOLOSINAS Y UN  
AMBIENTE DE SORPRESAS!**

FECHA: JUEVES 31 OCTUBRE  
HORA: 2 A 4 P.M.  
LUGAR: SALÓN JOSÉ TRINIDAD CABAÑAS  
PRECIO CARTÓN: 100 LPS.



# OCTUBRE: ACTIVIDADES DEL MES SOLIDARIO EN EL TSC



*Empleados del TSC participaron en diferentes actividades como rifas, venta de comida, fiestas, bingos, entre otras.*

## Hay que actuar contra funcionarios por embargos a cuentas de Hondutel

La magistrada del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Daisy Oseguera de Anchecta, consideró ayer que "hay que ir en contra del funcionario que actuó y hacer la acción de repetición", refiriéndose al embargo de que fueron objeto las cuentas de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel).

La acción de repetición no es más que la reparación patrimonial de los daños contra el Estado.

"La Procuradora, la abogado Ethel Deras, desde hace mucho tiempo ha hablado de la acción de repetición, que es esto, que la Procuraduría ha encontrado incongruencias en los juicios, y que -digámoslo entre comillas- se ha vendido en un juicio y trabaja en un ente estatal, pues que se haga la acción de repetición contra ese empleado por ese daño patrimonial para que el Estado recupere sus bienes", declaró la funcionaria.

Recordó que "nos hemos reunido con la procuradora en tres ocasiones, porque ella ha estado interesada en el manejo de este tema y se ha conversado de la manera cómo podemos hacer esta acción de repetición".

Varias compañías, entre ellas Sulatel y Pronto, embargaron las cuentas bancarias de Hondutel, por un monto de 27 millones de lempiras, según lo informado por integrantes del Sindicato de Trabajadores de Telecomunicaciones de Honduras (Sitratelh).

La magistrada se preguntó: "¿por qué está colapsando



Daisy de Anchecta

Hondutel, al igual que otras instituciones del Estado?, por la mala administración de todas las personas que han pasado por allí, y no me estoy refiriendo solo a funcionario de dos o tres años, me estoy refiriendo quizá hace 10 ó 15 años para atrás, y por empleados que no tuvieron la visión de ver qué era lo que tenían en las manos que era una gallinita de oro y que esa gallinita tenían que alimentarla y conservarla".

La magistrada explicó que "en el caso específico de estas cuentas bancarias de Hondutel que van a ser embargadas, el problema que nosotros confrontamos, es que si ese embargo es producto de una sentencia judicial, a la cual las autoridades le debemos la obediencia debida, si fuese el caso de que no se haya practicado esta cuestión, pero en ambos casos quién debe entrar en acción es la Procuraduría de la República porque es quien defiende los derechos del Estado de Honduras".

Consideró que una vez que la Procuraduría investigue en los juzgados, si las personas que actúan en esa institución, y se determina que los abogados no tuvieron la mayor diligencia en los juicios o se coludieron, "ya sea con jueces o con particulares, entonces la Procuraduría puede hacer un informe al Tribunal Superior de Cuentas, para que iniciemos y hagamos una investigación".

Pero dejó en claro que "como Tribunal no podemos estar como bomberos: apagando fuegos". (NJA)

### 26 SAN PEDRO

La Prensa, jueves 31 de octubre de 2013

**DEUDA** Hay directores de colegios que no han entregado las liquidaciones de los fondos

## Tribunal Superior de Cuentas investiga matrícula gratis

■ No habrá más fondos de matrícula gratis en centros educativos de San Pedro Sula y Cortés hasta que no se informe qué fin tuvo de 2006 a 2012 dicho fondo, según la Secretaría de Educación.

En la departamental de Cortés hay personal del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para llevar la investigación detallada de los informes que se estén presentando.

Solamente el 50% de los centros educativos del departamento han presentado informe del uso de la matrícula gratis durante los seis años anteriores donde se recibieron.

A pesar de los constantes llamados realizados por parte de Educación, decenas de centros aún no se han presentado con facturas, comprobantes y registros de años anteriores, con lo que ponen en duda el destino de



Personal de Escalafón estuvo en la departamental en agosto durante el inicio de la descentralización.

los fondos que serían utilizados para mantenimiento de los centros educativos y la provisión de otros recursos como papelería y demás recursos administrativos. "Deben informar qué sucedió con esos fondos. Incluso pedimos al ministro que exija

informe sobre fondos propios a directores de centros educativos", dijo Sara Doris Sambulá, directora de Educación de Cortés.

Mariela Solórzano, encargada de registrar tales informes por parte de la Departamental,

asegura que han puesto innumerables "fechas tope" para que las autoridades de los centros educativos se presenten, pero ha sido en vano todo el esfuerzo.

"Me dijeron que pronto darán fecha tope para los institutos porque hemos esperado de-

**EN SAN PEDRO SULA** hay 13 colegios oficiales y más de 50 escuelas rurales y urbanas.

masiado", comentó Solórzano.

El personal del TSC permanecerá en San Pedro Sula al menos siete meses más para dar con el destino real de todos los fondos que ascienden a millones de lempiras en el departamento.

El instituto José Trinidad Reyes y el Primero de Mayo figuran como dos de los 13 colegios sampedranos que ya entregaron su informe, al igual que el Intae que lo hizo hace dos semanas.

Colegios como el Modesto Rodas Alvarado de Chamelecón, Copantl de la Rivera Hernández, Técnico Alemán y Polivalente Las Brisas aún no se han presentado.

Las sanciones por no obedecer esta orden incurriría a pagos de cinco mil hasta un millón de lempiras, informó el TSC. □

Saúl Vásquez. Redacción La Prensa  
saul.vasquez@laprensa.hn

La Prensa, lunes 7 de octubre de 2013



El Tribunal Superior de Cuentas evacuó varias investigaciones.

**TRIBUNAL.** Señalados trabajaban en alcaldías, en el Gobierno y hay docentes

## Notifican reparos contra exfuncionarios

■ Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) notificó reparos a 74 exfuncionarios del Gobierno por mal uso de los fondos públicos. Los pliegos de responsabilidad civil ascienden a 4.9 millones de lempiras.

Exfuncionarios, exfuncionarios municipales y docentes comprende el listado de reparados que encabeza José Holliday Venegas, quien se desempeñó como asistente del staff presidencial durante el período comprendido entre el primero de abril de 2006 y el 28 de junio de 2009, en el gobierno de Manuel Zelaya. A este exfuncionario el TSC le notificó un reparo por L.2.4 millones.

Le sigue en el listado Iván Edgardo López, quien se desempeñó como gerente de Recursos Humanos de la Alcaldía de San Pedro Sula, en el gobierno de Zelaya. El ente contralor le notificó un pliego de responsabilidad civil por L.1.3 millones.

A Mariano López Mejía, un docente del Jardín de Niños Consuelo de Escorcia, de

### SÉPALO

**LOS CASOS** que ameriten se remitirán a la Procuraduría para que obligue a los responsables a devolver al Estado la suma de dinero mal manejado.

la comunidad de El Pino, El Porvenir, Francisco Morazán; del instituto Satuyé de Sambo Creek, La Ceiba; y de la escuela Gracias a Dios, en Arizona, Atlántida, fue reparado con 240,378 lempiras.

El listado concluye con Augusto César Nolasco, quien fungió como regidor de la Municipalidad de Masaguara, Intibucá.

Las notificaciones se efectuaron de manera pública.

En casos como los de José Holliday Venegas, Mariano López Mejía y Edwin Adán Castillo, este último un motorista de Salud, por tratarse de responsabilidades producto de investigación especial el TSC les concedió un término de 30 días hábiles para proceder a impugnar los mismos. □

### DAISY DE ANCHECTA:

## Auditoría para identificar debacle de HONDUTEL es impostergable

### TEGUCIGALPA

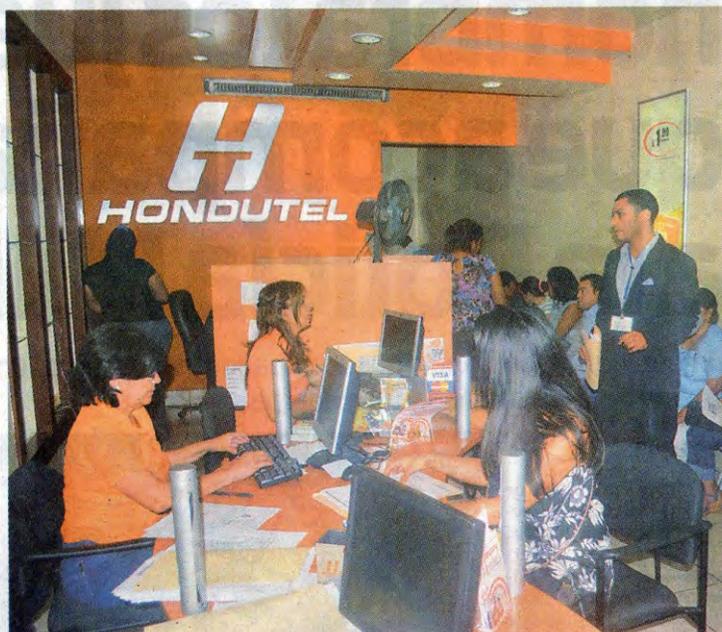
La magistrada del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Daisy de Anchecta, consideró impostergable una investigación a fondo en la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), para identificar a los responsables de la debacle de esa dependencia del Estado.

Anchecta reaccionó ayer en esos términos al comentar la precaria situación de HONDUTEL que a mitad de semana fue objeto de un embargo a 14 de sus cuentas bancarias que suman 61 millones de lempiras.

“Es muy importante que nosotros comencemos a realizar una investigación, ya que hace cuatro o cinco gobiernos atrás que comenzó la declive para HONDUTEL”, reflexionó la reconocida militante nacionalista.

Anchecta recordó que en una de las auditorías que se hizo en su momento a la estatal, repararon la contratación de varios abogados externos, porque en ese momento habían 60 profesionales del derecho que trabajaban de forma permanente.

La magistrada manifestó que HONDUTEL fue la típica “gallinita de oro” que



Los ingresos de HONDUTEL bajaron sustancialmente con la caída de la telefonía fija.

generó mucho dinero para varias instituciones del Estado y ahora la empresa no tiene quien la salve en su grave situación financiera.

### COLUSIÓN ATENTA CONTRA EL ESTADO

La magistrada expresó que los problemas de HONDUTEL son similares al de

otras dependencias de Estado donde la colusión de los abogados defensores con los acusadores, terminan afectando las finanzas de esas instituciones y de manera general las del Estado.

Anchecta aseguró que ante ese panorama que atenta contra el Estado, han hecho

alianzas con la Procuraduría General de la República (PGR) para evitar que el Estado sea lacerado.

Anchecta expresó que el Tribunal de Cuentas usa lo que tiene a su alcance para hacer su trabajo, y muchas veces sus resultados no son reconocidos por sus detractores naturales.

## FECHA NOMBRE

1	Claudia Alejandra Caballero Milla
1	Bety Elizabeth Toledo Calderón
3	Douglas Reniery Guifarro Martinez
3	Juan Carlos Pineda Guzmán
4	Edith Gloria Castro Andrade
4	Indhira Gabriela Owen Romero
4	Pedro Rolando Interiano Valle
4	Yesica Marleny Mendoza Sánchez
5	María Auxiliadora Aguilera Vallejo
5	Oscar Armando Fajardo Murillo
6	Yadira Yamileth Rodríguez Escalón
7	Eblin Odeth Melgar Sierra
7	Hernán Maldonado Salgado
7	Luz Armida Rodríguez Ferrufino
8	Miguel Humberto Elvir Pavón
8	Jonabelly Vanessa Alvarado Amador
9	Mayra Carolina Pavón Guillén
9	Cesar Augusto López Lezama
11	Fanny Johana Estrada Ordoñez
12	Ana Cristina Cortes Laínez
12	Migdalia Nohemi Estrada Diaz
12	Reyna Margarita Núñez Vargas
13	Santos Benigno Molina Hernández
14	Ana Gabriela Mayes Romero
15	Guadalupe Flores Cerrato
16	Haydee Josefina Rodríguez
17	Alex Jeovanny Meraz Velásquez
17	Ruben Elías Inestroza Girón
18	Miguel Angel Ferrera Rodas
18	Fatima Yamileth Rodríguez Alvarado
19	Jorge Adalberto Vásquez Ordoñez
19	Luz Aurora Madrid Suazo
20	Vera Sarahi Centeno Irías
21	Camila Lizbeth Martínez Cárcamo
21	Jose Rolando Baca Corea
22	Hugo Orlando González Andino
22	Maribel Alvarado Mejía
22	Noe Arturo Torres Rico
23	Jose Orlando Argueta Bourdett
24	Enma Ahydee Molina Molina
25	Linda Claritza Alvarenga Montoya
25	Maira Yesenia Pineda
25	Israel Aguilera Rivas
26	Emerlin Sagrario Avilez Flores
28	Lourdes Marisol Javier Fonseca
29	Lindaly Alvarado Ortega
29	Francisca Cristina Santos Mejía
30	Blanca Deysy López Escoto
30	Mario Antonio Durón Valeriano



BOLETÍN INSTITUCIONAL - OCTUBRE 2013